

PROVEER CARGOS PARA PROGRAMA HPV I DEL DEPARTAMENTO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

El departamento de niñez y adolescencia de la Municipalidad de Pucón a través de sus distintos programas, requiere la contratación de recurso humano, según descripciones cargo que, se detalla a continuación en las presentes bases, dicho cargo es necesario para la ejecución del programa Habilidades para la Vida I, el cual se desarrollan según convenio entre la Municipalidad de Pucón con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA: (en adelante HPV)

Aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de los estudiantes del país, mediante la intervención psicosocial de salud mental escolar en las comunidades educativas, y que, a largo plazo, eleven la calidad de vida, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuyan daños en salud en la población (depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias, conductas antisociales, entre otras).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar acciones de promoción para toda la comunidad educativa.
2. Realizar acciones de prevención con los estudiantes que presenten características de riesgo de desadaptación escolar.
3. Facilitar los procesos de derivación de casos con necesidades de atenciones especializadas.
4. Facilitar el trabajo en red a través de la colaboración a través de los diferentes actores de la localidad.

CARGOS:

Programa	Cargos a Proveer
HPV I	Profesional del área social/ coordinador-Ejecutor

DESCRIPCIÓN DE LOS CARGOS

- Programa HPV I

Nombre: 01 PROFESIONAL DE AREA SOCIAL.

Jornada: 44 horas semanales.

Modalidad Contrato: Honorarios.

Sueldo Bruto: \$ 1.670.000(un millón seiscientos setenta mil pesos)

PERFIL REQUERIDO DE LOS POSTULANTES AL CARGO.

- Nivel educacional Profesional mínimo de 10 semestres.
- Carrera: Del área psico-social.
- Capacidad de liderazgo, conocimiento de trabajo en equipo e interdisciplinar.
- Conocimiento del trabajo en red y experiencia en trabajo intersectorial
- Experiencia Total de 3 años (Mínima en el área de educación y salud de 2 años. Experiencia Mínima de 1 año en el área municipal y/o coordinación de equipos)
- Habilidades para promover acciones con distintos departamentos Municipales, incentivando la colaboración y complementariedad.
- El Postulante no debe estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delitos que tenga asignación pena de crimen o simple delito.

Otros requisitos.

- Conocimiento medio en programas computacionales como Microsoft Office, Excel y Power Point, y uso de internet.
- Conocimiento y manejo de modelos de trabajo en salud mental escolar.
- Conocimiento en los enfoques de género, interculturalidad, inclusión y enfoque de derechos en niños y niñas.
- Deseable manejo de técnicas grupales y metodologías participativas.
- Manejo técnico para el abordaje de talleres.
- Responsabilidad Preocupación y dedicación por realizar las tareas encomendadas. Cumplimiento de plazos y horarios, aspiración para alcanzar el mejor resultado posible.
- Trabajo en equipo: Colaborar y cooperar con el equipo. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y confianza. Capacidad de trabajar en colaboración con grupos multidisciplinares

Funciones del Cargo

- Realización de Coordinación y ejecución del programa.
- Implementación de talleres con Padres y Apoderados de NT.
- Establecer directa relación con Equipo Directivo y Contraparte de Establecimientos Educativos, para implementación de acciones del Programa Habilidades para la Vida.
- Implementar modelo de intervención del Programa Habilidades para la Vida, de acuerdo a lineamientos y normas técnicas de JUNAEB.
- Velar por la correcta ejecución Del proyecto considerando las orientaciones técnicas.
- Realización de trabajo administrativo como; Tramitación Convenio, elaboración de oficios, memos, decretos, documentación, correos electrónicos, circuito de firmas a director, alcalde, encargado de niñez, para programa.
- Realizar solicitudes de compras, informe de especificaciones técnicas, evaluaciones de compras, informes de cumplimiento, solicitud de pedidos, cotizaciones y proceso respectivo, para la adquisición de insumos, material, etc.
- Realización de reuniones técnicas con el equipo.
- Responsable de coordinación y supervisión de procesos internos del proyecto de acuerdo a orientaciones técnicas establecidas por JUNAEB, realizando acciones con el equipo para el alcance de objetivos.
- Coordinar el equipo, supervisando su trabajo y liderando las instancias de análisis de objetivos y actividades, promoviendo así un diálogo permanente al interior del equipo para elaborar estrategias y acciones que propendan al cumplimiento de los objetivos y coberturas convenidas.
- Realización de acciones de Autocuidado Docente y Directivo.
- Establecer acciones de prevención de Problemas Psicosociales y Conductas de Riesgo, mediante implementación de Talleres Preventivos en primer ciclo.
- Establecer directa relación con Equipo Directivo y Contraparte de Establecimientos Educativos, para implementación de acciones del Programa Habilidades para la Vida.
- Elaboración de material para intervenciones a realizar en Establecimientos Educativos.
- Acciones de apoyo para derivación de casos pesquisados con Problemas de Salud Mental y/o que se encuentren en Situación de Riesgo.
- Participar de instancias de formación, capacitación y coordinación a que sea convocado por JUNAEB y/o Municipalidad de Pucón.
- Mantener los registros de acciones del Programa por cada Establecimiento Educativo, actualizado y en buen estado en el lugar establecido por la Municipalidad para su resguardo.
- Implementar modelo de intervención del Programa Habilidades para la Vida, de acuerdo a lineamientos y normas técnicas de JUNAEB.

	Área de estudios	Corresponde al Social	20 puntos
		No corresponde a las áreas señaladas	0 puntos
	Pos títulos, diplomados o capacitaciones	Magister, Pos títulos relacionados al área de niñez y adolescencia.	15 puntos
		Diplomados relacionados al área de niñez y adolescencia	10
		Seminarios o cursos de capacitación relacionadas al perfil del cargo	5 puntos
		No presenta certificados	0 puntos
Laboral	Experiencia Laboral 3 años Considerando (2 años mínimos en el área de educación o salud + uno de experiencia en el área municipal)	Experiencia mayor de 3 años según lo deseable	30 puntos
		Experiencia igual a 2 años (área salud educación)	15 puntos
		Experiencia solo en municipalidad/coordinación de equipos	10
		Experiencia menos a 1 años	0 puntos

- Para el proceso de entrevistas se seleccionarán a los 5 mejores puntajes, donde se sumarán el perfil de postulación y la evaluación curricular.
- Entrevistas serán de carácter presencial.
- Posterior a la entrevista se enviarán a evaluación de perfil por parte de JUNAEB, a los 3 mejores puntajes.

ENTREGA DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES;

El proceso de entrega y la recepción de los antecedentes se iniciarían el día 18 de enero del presente año y se detalla a continuación:

Publicación de bases en página web de la municipalidad y difusión de las mismas.	20/03/2026
Recepción de antecedentes de postulantes mediante oficina de parte de la Municipalidad de Pucón	26/03/2026
Evaluación de antecedentes y notificación vía correo 5 seleccionados a entrevista.	27/03/2025
Entrevistas comisión	30/03/2026 y 31/03/2026
Envío de perfiles curricular a contraparte de JUNAEB	01/04/2026
Notificación del profesional seleccionado	03/04/2026
Incorporación a sus funciones	Por determinar, según autorización remitida por JUNAEB.

*Los antecedentes deben ser ingresados mediante la oficina de parte la Municipalidad de Pucón ubicada en calle Av. Bernardo O'Higgins 483, 1° piso, indicando asunto:

**POSTULACION CARGO DE COORDINADOR -EJECUTOR
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I.
DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Nombre completo

Fono de contacto y correo electrónico.

***Aquellos sobres que no rotulen como se señala no se consideran a la evaluación curricular**

*** No se recepcionarán antecedentes vía correo electrónico.**

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR:

- Curriculum Vitae, con antecedentes personales, académicos, capacitación y laboral, (en el cual se debe detalle, la experiencia en base a meses o años, si no se detalla la experiencia como se requiere no será evaluada)
- Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados.
- Fotocopia simple de Certificado de título, señalado en los requisitos específicos.
- Fotocopia simple que acrediten otros estudios magíster, postítulos, cursos o capacitaciones.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado inhabilidades por maltrato relevante.
- Certificado de Nacimiento.
- Certificado general de deuda de alimentos

Ante dudas respecto del proceso se puede escribir al correo electrónico: ninezpucon@gmail.com hasta el 23 de marzo del presente año

MINISTRO DE FE

Quien cumple la misión de ministro de fe del presente acto es la Secretaria Municipal señora Gladiela Matus Panguilef, o quien en su defecto le reemplace en sus funciones al momento de realizar el concurso.

COMISIÓN EVALUADORA, REVISIÓN CURRICULAR Y ENTREVISTAS:

La comisión evaluadora está compuesta por:

- Director de Seguridad Pública,
- Encargada Departamento de Personas.
- Coordinadora Programa HPV

O quien en su defecto los subrogue.




VALERIA CARVAJAL PEÑA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PREVENCIÓN SOCIAL (sub)




DANIELLA ULLOA LOWENBERG
COORDINADORA PROGRAMA HPV(SUB)